

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE VALLBONA SOBRE INICIO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA CON REFERENCIA CATASTRAL 2650813YJ1825S0001MO, SITA EN C/ PENTAGRAMA 6, ZONA URBANA MARAVISA, CLAVE R.6

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2022, acordó admitir a trámite el documento inicial estratégico y borrador del Estudio de Detalle que afecta a la parcela con referencia catastral 2650813YJ1825S0001MO, sita en C/ Pentagrama 6, Zona Urbana Maravisa, clave r.6, para su tramitación mediante procedimiento simplificado de Evaluación Ambiental y Territorial Estratégica.

Así como iniciar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.1 TRLOTUP, las consultas de las administraciones públicas afectadas y personas interesadas, por un plazo mínimo de treinta días hábiles desde la recepción de la solicitud de informe, al tratarse de una modificación de plan que afecta exclusivamente a la ordenación pormenorizada y, además, se trata de suelo urbano que cuenta con los servicios urbanísticos implantados sin modificación del uso dominante de la zona de ordenación estructural correspondiente.

Lo que se hace público a los efectos indicados en el citado artículo 53 TRLOTUP.

La Pobla de Vallbona, 9 de marzo de 2022.

EL CONCEJAL DE URBANISMO,
Fdo. Juan Aguilar Moncayo.

JUAN AGUILAR MONCAYO

Fecha firma: 16/03/2022 9:04:35 CET

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

ACCVCA-120 Avda. de Colom 93. 46185 La Pobla de Vallbona. T. 962 760 050 | lapobladevallbona.es



Identificador LzzC W7OQ S24Y We+1 iZ7U njuy 7yc=

Documento firmado electrónicamente. Validar en <https://www.lapobladevallbona.es/PortalCiudadano>